



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

10 de agosto de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	NELSON ANTONIO ZAPATA HOLGUIN
DEMANDADO(A):	PORVENIR S.A. PROTECCIÓN S.A. COLPENSIONES S.A.
RADICADO:	050013105002 20200003900
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, autoriza la entrega de los títulos judiciales No. 413230003726169 por valor de \$908.526, consignado por PROTECCIÓN S.A., a la abogada Gloria Elena Restrepo Gallego, portadora de la Tarjeta Profesional No. 83.117 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía 43.739.809, apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 16-18 del anexo 001.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **69b2e37c93c2774b9fea115c55262bc312646168d3b8eb3a73c3a4dae8f34a86**

Documento generado en 10/08/2023 02:04:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>